

# Implementación de la estrategia de transformación en el Ejército de Colombia

▪ **General Ricardo Gómez Nieto**  
Comandante del Ejército Nacional

Foto: Archivo fotográfico Ejército Nacional de Colombia



## Precisiones angulares

La transformación militar es un proceso inseparable de la Institución misma. Llevamos un siglo haciendo cambios permanentes de diferente orden, adoptando y adaptando procesos, capacidades y estructuras organizacionales y operacionales, cuyo fin último es mejorar el cumplimiento de la misión en el contexto presente y preparar la Fuerza para el contexto del futuro.

En la actualidad y con el fin de poder visualizar y entender a través de una plataforma militar todos los niveles de cambio político, económico, social, tecnológico y operacional del entorno, se desarrollan ejercicios denominados Comité de Renovación Estratégica e Innovación (CREI). Inicialmente, en el año 2011 con el primer CRE-i se hizo un análisis de la amenaza como un sistema, con sus componentes del orden político, armado, apoyo y financiero, entre otros, que generaron respuestas institucionales las cuales evidenciaron la necesidad de preparar y fortalecer la Institución para enfrentar esos desafíos en el futuro.

Así mismo, desde ese momento se consideró llevar a cabo una transformación de la Institución como soporte de la visión a 2030 de una Fuerza Multimisión, mediante la delineación de políticas institucionales que orientaran el proceso, definiendo qué se quiere transformar, las líneas transversales del proceso y estableciendo objetivos además de diseñar un plan para llevar a cabo la estrategia.

.....  
"En la actualidad y con el fin de poder visualizar y entender a través de una plataforma militar todos los niveles de cambio político, económico, social, tecnológico y operacional del entorno, se desarrollan ejercicios denominados Comité de Renovación Estratégica e Innovación (CREI)".  
.....

Primordialmente, el proceso de transformación abarca la evolución de la Fuerza desde distintas dimensiones de importancia estratégica (Cotef, 2017), introduciendo un cambio profundo en todos los niveles de la Institución (estratégico, operacional y táctico), lo que nos obliga a adecuar la estructura organizacional, mejorar las capacidades operacionales y optimizar todos los procesos de soporte, ampliando la visión predictiva, para enfrentar las amenazas inciertas del mañana. Es un proceso que pretende convertir un Ejército basado en amenazas en un Ejército basado en capacidades. Para tal fin, es fundamental saber: ¿dónde estamos hoy?, ¿dónde queremos estar mañana?, y ¿qué necesitamos cambiar?, determinando el nuevo diseño, empleo y proyección de la Fuerza.

El principal factor de cambio para el Ejército es la necesidad de mantener una capacidad militar acorde con las amenazas y escenarios de riesgos proyectados cambiantes y dinámicos. Aparecen nuevos actores (e.g. grupos armados organizados), nuevas fuentes de financiación (minería ilegal), se extiende la influencia del crimen organizado transnacional utilizando todas las redes disponibles, no solamente sociales, sino también políticas, económicas y tecnológicas, lo que genera un ambiente volátil, incierto, complejo, ambiguo (VICA) (Stiehm, 2010), en donde es muy difícil predecir su evolución, lo que dificulta la toma de decisiones estratégicas. Por ello, es esencial adoptar nuevos modelos e innovar de manera proactiva y propia de la Institución, ya que cambiar una organización es muy desafiante (Dyess, 2016).

No obstante, lo que realmente caracteriza al proceso transformacional es cambiar radicalmente de mentalidad (De los Santos, 2016). No basta con cambiar la organización, material, equipo, procesos, entre otros factores.

## Desarrollo del proceso

Adicionalmente, con el transcurso de los años, el mando institucional ha aportado su criterio y guías institucionales, liderando a través de sus Políticas de Comando el desarrollo del proceso. Entre otras tareas se describen las que a continuación se relacionan.



Foto: Archivo fotográfico Ejército Nacional de Colombia



a. La transformación mediante un proceso incluyente y participativo. Tanto los miembros de la Institución como la sociedad en general tienen cabida en la construcción del futuro.

b. Los mecanismos de preservación de las tradiciones y cultura militar. Transmitir el legado de nuestros predecesores, conservando la identidad y el ADN institucional.

c. La transparencia institucional fortalecida en el cambio cultural. Una transformación basada en los principios y valores institucionales que contribuyen a la revolución cultural.

d. El ajuste organizacional a la realidad presupuestal. Tener en cuenta las condiciones presupuestales del Ministerio de Defensa Nacional (MDN).

e. La alineación y articulación estratégica con el Gobierno nacional, el MDN y el Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM). El Ejército, como parte de la Fuerza Conjunta, se proyecta con mejores capacidades para el cumplimiento de los compromisos del Sector Defensa y del Gobierno Nacional.

Seguidamente, como resultado del desarrollo de ejercicios estratégicos para la modernización (Cotef, 2018), el Ejército consideró ciertas áreas y situaciones que por su relevancia, se debían revisar profundamente, analizando los cambios que pudieran ser realizados como en adelante se describen.

a. El diseño de Fuerza, a través de una estructura organizacional altamente eficiente, más transparente y más efectiva, para fortalecer los canales de mando, supervisión y control.



Foto: Archivo fotográfico Ejército Nacional de Colombia

b. La configuración de Fuerza, para mejorar su capacidad operacional a través de la racionalización de las Unidades.

c. El empleo de la Fuerza, y, por ello, uno de sus grandes retos es fortalecer las Unidades tácticas, mediante la creación de Unidades más livianas con capacidad polivalente para cumplir las tareas impuestas.

d. La estabilización de la Fuerza, a través de la especialización del talento humano como el principal activo del Ejército, para garantizar las competencias y perfiles indicados.

e. La protección de la Fuerza, mediante el fortalecimiento del sistema jurídico integral

de nuestros hombres, la memoria histórica de la Institución y la visibilización de las víctimas.

f. La proyección de la Fuerza, como un Ejército Multimisión, acorde con las necesidades de las tareas y, asimismo, sincronización de nuestra Fuerza con las otras Fuerzas, agencias del Estado, otros países y Fuerzas multinacionales.

## Las líneas transversales

De la misma manera, contribuyendo a este esfuerzo común, se establecen líneas transversales esenciales para todo el proceso, que hacen referencia a la doctrina, transparencia, ciencia y tecnología e internacionalización, para buscar mejores prácticas, articulación y mejoramiento del proceso en todos los niveles de la Fuerza.

a. La doctrina terrestre. Garantiza a la Nación una Fuerza profesional y bien entrenada, aplicable en la guerra y en tiempos de paz, convirtiéndose en un

**“Es un proceso que pretende convertir un Ejército basado en amenazas en un Ejército basado en capacidades”..**

medio para llegar a la transformación, así como para orientar la forma de combatir de la Fuerza (Perkins, 2016). La *Doctrina Damasco* fue diseñada para ofrecer una variedad de herramientas intelectuales fundamentales para los comandantes y Estados Mayores, principalmente, y en general para todos los integrantes del Ejército. Estas instrucciones permiten comprender los roles, competencias distintivas, misión y visión y demás preceptos doctrinales, de manera que sea posible encontrar soluciones aplicables con los medios disponibles a situaciones de combate complejas, irrepetibles e históricas, mediante el mando tipo misión (MTM), eje articulador de las operaciones terrestres unificadas (OTU), en el marco de la acción decisiva.

*Damasco* representa un cambio de paradigma en la manera como el Ejército produce y gestiona la doctrina. Además, la reorienta hacia una estructura jerarquizada y permite su difusión por aplicaciones digitales y recursos cibernéticos diseñados para revolucionar la forma de satisfacer las necesidades de aprendizaje requeridas para sostener una Fuerza dinámica y expectante a los requerimientos de Seguridad y Defensa que demanda el pueblo colombiano (Rojas, 2017).

b. La transparencia. Dentro del proceso de transformación del Ejército y con la intención de fortalecer la integridad y la transparencia en la Institución, se formuló un reto estratégico que generó como resultado una iniciativa integral para la promoción de un cambio cultural y pedagógico, mediante la creación de la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército (Dante), alineándose con los objetivos de las políticas estatales, sectoriales e institucionales representadas en el mapa estratégico del Ejército Nacional, donde el objetivo de fortalecer la transparencia institucional busca generar un impacto positivo en todos los procesos de la Institución, al ser aplicable a cada uno de ellos de forma transversal.

“El principal factor de cambio para el Ejército es la necesidad de mantener una capacidad militar acorde con las amenazas y escenarios de riesgos proyectados cambiantes y dinámicos”.

La interiorización de la temática de integridad y transparencia se ha efectuado a través de alianzas estratégicas con diferentes entidades del orden nacional e internacional y la academia superior, las cuales han permitido un intercambio de conocimientos y experiencias, convirtiéndose en una herramienta esencial para preservar la legitimidad institucional y confianza por parte de la sociedad civil como el mayor activo estratégico del Ejército Nacional (Hernández, 2018).

c. Ciencia y tecnología. El Comando de Apoyo Tecnológico del Ejército Nacional (Coate) se presenta como la entidad encargada de direccionar el sistema de Ciencia y Tecnología, salvaguardar, gestionar, escalar, transferir, industrializar y usufructuar el conocimiento adquirido en todos los años de conflicto interno, desde los programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación en toda la Fuerza, a efecto de adquirir y fortalecer las suficiencias y autosuficiencias logradas en los procesos científicos y tecnológicos desde las diferentes jefaturas de Estado Mayor, Unidades y escuelas, con el propósito final de garantizar la sostenibilidad y uso de dichos resultados en la organización militar, y de posicionar y ofrecer aquellos que sean susceptibles de ofertar a otros mercados afines interesados (Pérez, 2016).

d. Internacionalización. La cooperación internacional es considerada un eje transversal fundamental dentro del proceso de transformación e internacionalización del Ejército Nacional y se basa en la necesidad de relacionamiento con países e instituciones extranjeras, con el fin de posicionar al Ejército como referente global y regional (Dirie, 2017).



Foto: Archivo fotográfico Ejército Nacional de Colombia

## De las acciones, los objetivos y las fases

Actualmente, las amenazas han cobrado un alcance transnacional que obliga a implementar acciones simultáneas entre varios actores de la comunidad internacional, las cuales para el caso institucional son desarrolladas por la Dirección de Relaciones Internacionales (Dirie), que bajo las políticas del comandante del Ejército buscan fomentar espacios de colaboración que permitan contribuir a las condiciones de Seguridad y Defensa del Estado, para posteriormente irradiar a los planos hemisférico y mundial (Gómez, 2017). Desde el buen manejo de las relaciones internacionales, se logra la integración dinámica, lo que permite una diversificada comunicación bilateral o multilateral que nos acerca a nuevos

**“ ... con el transcurso de los años, el mando institucional ha aportado su criterio y guías institucionales, liderando a través de sus Políticas de Comando el desarrollo del proceso”.**

socios y alianzas estratégicas trascendentales para la proyección de la Institución en escenarios internacionales (Mejía, 2017).

Posteriormente, con claridad en el estado final del ejercicio, se definió el objetivo del proceso. Esencialmente, se busca garantizar el compromiso institucional del sector Defensa, haciendo un esfuerzo en la construcción de capacidades para la defensa de la soberanía y protección interna del territorio. Paralelamente, realizar tareas complementarias de contribución al desarrollo del país, protección del medioambiente, atención de desastres, asistencia humanitaria, así como en la participación de misiones internacionales, para promover la relevancia institucional y facilitar la interoperabilidad y entendimiento común con otras Fuerzas (Cotef, 2017). Dentro de los objetivos específicos, el proceso busca, entre otros, alcanzar los que en adelante se describen.

- a. Diseñar estructuras organizacionales que puedan optimizar los procesos de soporte.
- b. Fortalecer la reorganización de la estructura de combate a través de la racionalización de las Unidades (Ejército Nacional, 2018).

c. Ser más eficaz, efectivo y sostenible de acuerdo con la realidad política, económica y social del país.

d. Adoptar las mejores prácticas identificadas en Seguridad y Defensa que permitan contar con un amplio rango de futuras alternativas.

Con el proceso en marcha, se diseñó el plan estratégico de transformación (Petef), que permite aterrizar y hacer realidad la estrategia de transformación, para proyectar al Ejército hacia el futuro, es decir, perfilar una respuesta institucional, promotora de las diversas responsabilidades, roles y misiones, así como de la preparación y entrenamiento de la Fuerza para la consolidación de la paz y apoyo al desarrollo del país. Así, el plan estratégico se alineó con los tiempos dinámicos del proceso de transformación 2030 (T1.0, T2.0, y T3.0). En el tiempo 1.0 (2014-2018) se llevó a cabo la primera fase del Petef, con un esfuerzo institucional cuyo objetivo prioritario fue consolidar un Ejército fuerte, organizado, educado, motivado y equipado (Foeme), para cumplir la misión constitucional. Es una etapa de estabilización y consolidación para apoyar la implementación de los acuerdos de paz, reconstruir el tejido social tanto de Colombia como de las propias tropas, y contrarrestar la evolución de la amenaza.

Se proyectó en dos fases:

a. **Fase I.** Correspondiente a la reorganización del Estado Mayor del Ejército, destacando una evaluación comparativa con referentes internacionales de generación de Fuerza; pretende, asimismo, el soporte al componente generador de combate, a través del fortalecimiento de los procesos de planeamiento y ejecución, desde el nivel estratégico y su integración en los niveles operacional y táctico de la estructura organizacional.

b. **Fase II.** Correspondiente a la reorganización de las Unidades operacionales. Buscó obtener un componente generador de combate con las capacidades adecuadas para enfrentar las amenazas, proteger al pueblo colombiano, contribuir al desarrollo del país, defender el medioambiente, asistir la atención de desastres y potencializar las relaciones civiles-militares y la asistencia militar, así como proyectar una Fuerza con altos estándares y a la altura de los ejércitos más avanzados del mundo.

Al término de la primera fase del plan estratégico de transformación en el año 2018, se pueden considerar avances del proceso que se constituyen en puntos de referencia en la ruta por recorrer, y beneficia el objetivo de alcanzar un Ejército Foeme, que avanza en la construcción

Síguenos

En



Escuela Superior de Guerra  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Unión. Proyección. Liderazgo

/esdeguacol

“Esencialmente, se busca garantizar el compromiso institucional del Sector de Defensa, haciendo un esfuerzo en la construcción de capacidades para la defensa de la soberanía y protección interna del territorio”.

de la Fuerza del futuro. El resultado se refleja en los ejes de impacto de la transformación, como son la estructura, modernización, capacidades y prospectiva y liderazgo (Valencia, 2018).

**a. Estructura organizacional.** Define los procesos, procedimientos, directrices y diferentes modelos de diseño de la Fuerza.

» Reorganización de la estructura del Estado Mayor. Para mejorar la supervisión y el control a través de un proceso participativo.

» Administración del talento humano. Se crearon centros de preservación inteligente, centros de familia y oficina de género, que dejan entrever un proceso más incluyente y garanticen la protección de los hombres y mujeres que conforman la Institución.

» Fortalecimiento de la transparencia. Se desarrollaron políticas y prácticas transparentes con el programa de Construcción de Integridad, a través de la Dirección de Aplicaciones de Normas de Transparencia (Dante), de la misma manera se consolidaron 228 directivas estructurales que recopilan la normatividad y guían la Institución hacia el futuro.

» Proyección institucional. Se da una apertura institucional que permite a la sociedad en general contribuir no solamente a la construcción del futuro de la Fuerza en conjunto con el Comando de Transformación del Ejército del Futuro (Cotef), sino también



Foto: Archivo fotográfico Ejército Nacional de Colombia



acceder a la información relacionada con los Manuales que componen la doctrina terrestre (Cedoe, 2016).

**b. Modernización de la Fuerza.** Se enfoca en la competitividad, e implica una innovación de infraestructura física y tecnológica.

» Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Con el fin de optimizar los recursos, se crearon laboratorios para el mantenimiento de misiles, miras térmicas y de galvanotecnia.

» Sistemas de Información. Con la meta de efectuar un control simultáneo y posterior, a través de la articulación institucional, se diseñó en primer lugar el Sistema de Control Estratégico Institucional (Sicei); en segundo lugar, el Sistema de Estadísticas Institucionales y Proyección (Seipe), y en tercer lugar, el Sistema de Integración de la Información de Inteligencia (SI3). Esto facilita la rendición de cuentas institucional de forma más transparente y abierta.

» Optimización. Con el fin de poder visualizar y entender a través de una plataforma militar todos los niveles de cambio político, económico, social, tecnológico y operacional del entorno, se desarrollaron 26 comités de revisión estratégica e innovación (CREI) y 3 ejercicios de transformación.

**c. Construcción de capacidades.** El desarrollo de capacidades, según la definición del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es el «proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo». Consecuentemente, el objetivo es crear una Fuerza más profesional y capacitada.

» Fuerzas de despliegue estratégico. Con la finalidad de fortalecer las capacidades nacionales, se crearon la

Fuerza de Despliegue contra Amenazas Transnacionales (Fudat), la Fuerza de Despliegue Rápido 2 (Fudra2), la División de Fuerzas Especiales (Divfe) y la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Mediana (Futam).

» Comandos funcionales. A través del mejoramiento de capacidades propias, contribuir al desarrollo del país, proteger el medioambiente, atender desastres y dar asistencia humanitaria. Se creó el Comando de Ingenieros (Coing). De la misma manera, se crearon Unidades para fortalecer el soporte de generación de fuerza, como el Comando de Personal (Coper), el Comando de Reclutamiento (Corec), el Comando de Educación y Doctrina (Cedoc) y el Comando de Logística (Colog).

» Comandos de Apoyo. Con el propósito de apoyar la comunidad, protegerla y dar asistencia militar a las diferentes autoridades, se creó el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (Caaid) y Comando de Apoyo a Operaciones Urbanas (Caour). De modo similar, para apoyar las Fuerzas de despliegue territoriales, se crearon los Comandos de Inteligencia (Caimi) y Contra Inteligencia Militar (Cacim), el Comando de Apoyo de Fuegos (Cafue) y el Comando de Apoyo Operacional de Comunicaciones y Ciberdefensa (Caocc).

**d. Prospectiva y liderazgo.** La prospectiva va de la mano del liderazgo. Es en últimas el líder quien visiona la naturaleza futurista del Ejército y requiere la estrategia de largo plazo para tomar las riendas del futuro.

» Modelo de Competencias del Ejército (Moce). Mayor equidad en la Institución. Permite la codificación de perfiles individuales, para facilitar la administración de la carrera de los miembros de la Fuerza.

» Internacionalización. Compartir experiencias y lecciones aprendidas

.....

**“En un principio, se espera llegar a tener en 2018 un Ejército recuperado, después de un largo periodo de conflicto; listo y en preparación para proyectarse como un Fuerza Multimisión, basada en tecnología para 2030, y, a su vez, un Ejército robustecido a través de cuatro áreas transversales para todo el proceso de transformación: doctrina, transparencia, ciencia y tecnología y cooperación internacional”.**

.....

referentes a Seguridad, Defensa y gestión de crisis, con el fin de potencializar las capacidades institucionales en favor de la Fuerza Conjunta.

» Articulación institucional. A través del programa *Fe en Colombia* se ofrece un mayor acercamiento a la comunidad y mayor confiabilidad en la institucionalidad en las diferentes regiones del país.

» Educación Superior. Se da un paso en la consolidación de la Educación Superior en la Institución, para integrar todas las Instituciones de Educación Superior (IES) bajo la gran sombrilla de las ciencias militares.

» Transformación digital. Utilización de la tecnología digital para mejorar el desempeño de la Fuerza a través del Grupo de Expertos en Transformación Digital del Ejército (Getde), que desarrollarán los *software* que requiere la Institución.

## El futuro

Para finalizar, la transformación en el Ejército de Colombia se considera un proceso endógeno, proactivo y muy complejo, que busca anticiparse

estratégicamente al futuro, y que debe adaptar su estructura organizacional, modernizar sus procesos y fortalecer sus capacidades en tres tiempos dinámicos 1.0, 2.0, 3.0. En un principio, se espera llegar a tener en 2018 un Ejército recuperado, después de un largo periodo de conflicto; listo y en preparación para proyectarse como un Fuerza Multimisión, basada en tecnología para 2030, y, a su vez, un Ejército robustecido a través de cuatro áreas transversales para todo el proceso de transformación: doctrina, transparencia, ciencia y tecnología y cooperación internacional.

La *Doctrina Damasco* se enfocará en diseñar una verdadera capacidad de disuasión frente a las potenciales amenazas internas y externas, antrópicas y no antrópicas. La doctrina, como componente de capacidad, condiciona la organización, el material y el equipo, el personal, la infraestructura, el liderazgo, la educación y el mantenimiento; por ello, la *Doctrina Damasco* se constituye en el eje articulador del plan de transformación institucional.

Adicionalmente, el fortalecimiento de la cultura de transparencia es esencial, porque promueve la aplicación de normas, genera cambios culturales y pedagógicos enmarcados en la ética y en la implementación de principios de integridad, transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con las normas y prácticas internacionales establecidas para el Sector de Defensa y Seguridad, reduciendo el riesgo de corrupción e incorporando prácticas de buena gobernanza en la Fuerza.

De la misma forma, a través del Sistema de Ciencia y Tecnología del Ejército, se adelantarán iniciativas para el desarrollo de estudios y procesos de industrialización de los productos y servicios resultantes de la investigación, el desarrollo y la innovación, en la atención primaria de las necesidades propias de la Fuerza, con el propósito de minimizar la dependencia tecnológica y brindar al Ejército sostenibilidad.

Y, no menos importante, una Fuerza mucho más preparada y entrenada para actuar en escenarios mundiales, con los más altos estándares exigidos por las organizaciones internacionales, como la

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Organización de Naciones Unidas (ONU).

## Referencias

- Centro de Doctrina del Ejército Nacional CEDOE. (2016). Manual Fundamental del Ejército MFE I-0 Bogotá: Imprenta Del Ejército.
- Comando de Transformación Ejército del Futuro COTEF. (2017). Fundamentos de la Transformación Ejército Colombiano. Bogotá: Imprenta Del Ejército.
- \_\_\_\_\_. (2018). Ruta de la Transformación. Bogotá: Imprenta Del Ejército.
- De Los Santos, M. (2016). Experiencias de Transformación del Ejército de España. Lecciones Para Colombia. Simposio Internacional Liderazgo: Fundamento de la Transformación. Memorias. Bogotá: Imprenta del Ejército.
- Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército DIRIE. (2017). Estrategia Integral de Cooperación Internacional. Bogotá: Imprenta del Ejército.
- Dyess, R. (2016). Modernización de la Fuerza e Integración de Capacidades. Simposio Internacional Liderazgo: Fundamento de la Transformación. Memorias. Bogotá: Imprenta del Ejército.
- Ejército Nacional. (2016). Plan Estratégico Institucional. Bogotá: Imprenta del Ejército.
- Gómez, R. (2017). Apertura Comité de Renovación Estratégica e Innovación de Relaciones Internacionales de Ejército. Memorias. Bogotá: Imprenta del Ejército.
- Mejía, A. (2015). "La Doctrina como Eje Articulador de la Transformación del Ejército de Colombia". Foro "El Ejército del futuro: entre Transformación y Doctrina para Construir la Paz". Bogotá: Universidad del Rosario.
- Perkins, D. (2016). Doctrina y Transformación. Simposio Internacional Liderazgo: Fundamento de la Transformación. Memorias. Bogotá: Imprenta del Ejército.
- Perez, A. (2016). "El Comando de Apoyo Tecnológico". Conferencia. Bogotá: Comando de Transformación Ejército del Futuro.
- Rojas, P. (2017). Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia. Revista Científica General José María Córdova. Bogotá, Colombia: enero-junio, Estudios militares - Vol. 15, Núm. 19, pp. 95-119
- Stiehm, J. (2010). U.S. Army War College: Military Education In a Democracy. Philadelphia: Temple University Press.
- Valencia, M. (2018). "La transformación del Ejército Colombiano". Conferencia. Bogotá: Escuela Superior de Guerra. 🏆

### CURRÍCULUM

**General Ricardo Gómez Nieto** : (Comandante del Ejército Nacional). Profesional en Administración de Empresas y en Ciencias Militares (Escuela Militar de Cadetes) y especialización en Ingeniería en Obras Civiles y Militares. Magister en: Ciencias en Seguridad Nacional (Universidad Nacional de Defensa de Estados Unidos); Seguridad y Defensa Nacional (Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"). Con estudios en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y en Alta Gerencia Empresarial además de docente universitario y gerente de entidades de salud más los conocimientos propios de la carrera militar: Comando, Estado Mayor y Altos Estudios Militares.

Ha sido asignado por el Comando Superior a las siguientes agregadurías y comisiones: Comisión de estudios a Chile, Comisión colectiva a Israel (Sinaí). En su trayectoria se destacan los cargos como: Segundo Comandante del Ejército Nacional; Director Escuela Superior de Guerra; Comandante de la Octava División del Ejército Nacional; Comandante de la Décimo Sexta Brigada del Ejército Nacional; Director del Hospital Militar; Director de Planeación del Ejército; Director de la Dirección de Reclutamiento, Control Reservas y Movilización; Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante del Comando Operativo No. 18; Comandante Cuarta Zona de Reclutamiento.

Entre sus múltiples condecoraciones figuran: Medalla Fe en la Causa; Orden del Mérito Militar Antonio Nariño, categoría Oficial y Comendador; Orden del Mérito Militar José María Córdoba, categoría Oficial, Comendador y Gran Oficial; Orden de Boyacá, categoría Gran Oficial; Medalla Torre de Castilla; Medalla Honor al Deber Cumplido BICOL 3 (Sinaí); Medalla Servicios Unidos por la Paz; Medalla Militar Francisco José de Caldas, a la Consagración; Medalla Miguel Antonio Caro, categoría A; Medalla E.A.S. José Celestino Mutis, categoría Al Mérito; Medalla Orden al Mérito Coronel Guillermo Fergusson, categoría Oficial; Medalla Fe en la Causa, categoría Única